

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
*Consejo de Facultad*

ACTA N°26-2022/S.O. 26/CFCE

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DEL 27 DE JULIO DE 2022.**

En Bellavista, a los 27 días del mes de julio del año dos mil veintidós, a través de la plataforma de Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay, Mg. Luis Enrique Moncada Salcedo, Mg. Ricardo Luis Pomalaya Verástegui, Mg. Victor Hoces Varillas, Dr. Edgar López Salvatierra, y en Representación Estudiantil Rodríguez Vásquez kimy Elizabeth, Palomino Gibaja Pamela Micaela e interviniendo el señor Decano Dr. Augusto Caro Anchay a las quince horas con cero minutos, pasa la lista de asistencia comprobando el quórum en pleno reglamentario.

**AGENDA.**

1. GRADOS Y TÍTULOS (OFICIO No 022-2022-CGyT/FCE)
2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO.

**INFORME.**

Solicita la palabra el profesor Edgar López Salvatierra, informarle que mediante una Resolución que me autorizó el Consejo de Facultad para la elaboración de la separata fue entregada a Dirección de Escuela y a su despacho.

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, que necesitamos modificar el contrato de los docentes para el mes de Agosto del Informe, seguramente durante las clases semestre 2022 también tenemos que modificarlo, porque los estudiantes del primer ciclo y segundo ciclo se sienten incómodos con el profesor Tasayco que es profesor de matemática y no se ha identificado con los alumnos y no ha cumplido con el trabajo académico, a pesar que el departamento académico le ha enviado documentos para que se ponga al orden, nosotros como Consejo de Facultad tenemos la obligación de corregir porque es nuestra función, cuidar la salud mental, académica y física de la facultad, esa segunda modificatoria lo vamos hacer cuando se inicia el ciclo.

**ORDEN DEL DIA:**

**1. GRADOS Y TÍTULOS (OFICIO No 022-2022-CGyT/FCE)**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad del oficio N° 021-2022-CGyT/FCE, presentado por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de esta facultad, Mg. Ricardo Pomalaya Verastegui, donde remite catorce (14) expedientes de solicitudes para obtener el Grado de Bachiller, quince (15) expediente para obtener el Título Profesional de Economista (modalidad examen escrito) y dos (02) expediente para obtener el Título Profesional (modalidad tesis sin ciclo de tesis). Se acuerda aprobar por unanimidad los siguientes expedientes:

**A. GRADOS DE BACHILLER: CATORCE (14).**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	BASTARRACHEA SOTOMAYOR JONATHAN	163 -2022-CGT/GB-FCE	E2011240
2	LOPEZ HUIMAN LESLY KAROLIN	164 -2022-CGT/GB-FCE	E2011528
3	HUACACHI BERNAOLA CRISTOPHER MIGUEL	165 -2022-CGT/GB-FCE	E2011663
4	DE OSAMBELA RUEDA ALEJANDRO PABLO	166 -2022-CGT/GB-FCE	E2011674
5	ROJAS DOMINGUEZ ANGIE KATHERINE	167 -2022-CGT/GB-FCE	E2011676
6	HUAMAN SALAS MILAGROS THALIA	168 -2022-CGT/GB-FCE	E2011764
7	SALINAS CRUZADO RICHARD AUGUSTO	169 -2022-CGT/GB-FCE	E2011825

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
*Consejo de Facultad*

8	ZAVALA SOTO ROSARIO DEL PILAR	170 -2022-CGT/GB-FCE	E2011897
9	RAFAELE CALDERON MILAGROS VANESA	171 -2022-CGT/GB-FCE	E2011900
10	VIDAL DEL ROSARIO JORGE LUIS	172 -2022-CGT/GB-FCE	E2011967
11	CHAW CEPEDA PEDRO AUGUSTO KUONG SAM	173 -2022-CGT/GB-FCE	E2011987
12	FERNANDEZ SANCHEZ MARCO RAFAEL	174 -2022-CGT/GB-FCE	E2012101
13	BARRERA CHILINGANO RONALD ADRIAN	175 -2022-CGT/GB-FCE	E2012339
14	CHAMORRO CORONADO GABRIELA CECIBEL	176 -2022-CGT/GB-FCE	E2012424

**B. TITULO PROFESIONAL (MODALIDAD EXAMEN ESCRITO): QUINCE (15).**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	COSSIO BRAVO GIANNINA ESTEFANNY	135 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011145
2	PEREZ VERA CHRISTIAN ALFRED	136 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011171
3	MEDINA JARAMILLO LESLY LUZ	137 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011189
4	LEZAMA ROA KIARA VERONICA MILAGROS	138 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011190
5	DIAZ APUCUSI JORGE ANDRE	139 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011271
6	MENACHO SORIANO ALMENDRA YANIRA	140 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011462
7	CHUMBES TOSSO FIORELLA PATRICIA	141 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011468
8	CHAVARRI CARHUATANTA NORMA	142 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011682
9	CASTRO DOMINGO ANTONY MANUEL	143 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011683
10	ABAD LIMA LEONARD JOELMI	144 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011685
11	DIAZ TOLEDO PAMELA GLICEL DE MAE	145 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011693
12	ALMENARA PAIVA SANDRA OFELIA	146 -2022-CGT/EEF-FCE	E2011948
13	MOSCOSO MAC-DOWALL GEORGE ANDRE	147 -2022-CGT/EEF-FCE	E2012220
14	ALMENARA PAIVA LUCIA BERENICE	148 -2022-CGT/EEF-FCE	E2012298
15	CALERO FALCON JULISSA	149 -2022-CGT/EEF-FCE	E2012506

**C. TITULO PROFESIONAL (MODALIDAD TESIS SIN CICLO DE TESIS): DOS (02)**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DICTAMEN	N° EXPEDIENTE
1	AGUILAR ALVAREZ KARLA MERCEDES	005 -2022-CGT/TSCT-FCE	E2011649
2	FABIAN REYNA JHONI	006 -2022-CGT/TSCT-FCE	E2012416

**2. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO ACADÉMICO.**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, como sabemos que el Dr. Carlos Llenque Curo, ha cumplido setenta y cinco (75) años de edad el día trece de julio y el día catorce ya no pudo participar como Secretario Docente, porque recibió un documento de la oficina de Recursos Humanos, indicando que sus funciones académicas y administrativas cesaba el día trece y por lo tanto el día catorce ya no debería estar en la Universidad y tomemos la medidas pertinentes.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
*Consejo de Facultad*

Entonces tenemos que designar un Secretario Académico, se propone al profesor Enrique Barrueto por la experiencia, Él está trabajando en CERES, también está como Miembro de la Comisión de Grados y Títulos y el profesor Grimaldo Pérez Baca quien ya está como profesor a tiempo completo.

Se acuerda aprobar por unanimidad la designación de Secretario Académico, al profesor Grimaldo Pérez Baca.

**3. PROPUESTA DE ASIGNATURA DEL PROFESOR SAÚL MARCOS VELA ZABALA Y LA PROFESORA SABA ASUNCIÓN CABRERA CHAUPIN.**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad que tenemos que modificar la propuesta de asignaturas del profesor Saul Marcos Vela Zabala, tenemos que modificar la Resolución que realizamos de los Contratos de los profesores, por dos razones que el profesor Saul Marcos Vela Zabala no está en Lima, está trabajando en Iquitos, entonces no podrá realizar trabajo presencial y esta reunión que vamos a tener con los profesores contratados se va a realizar de manera presencial, también este ciclo se realizará de manera presencial hasta que no haya un contraorden y nosotros tenemos que cumplir con la orden Viceministerial que obliga que las Universidades se tienen que preparar para la presencialidad. Por tanto, se tiene que cambiar el profesor Saul Marcos Vela Zabala y la profesora Saba Asunción Cabrera Chapín, porque está en desacuerdo con el salario que tiene. En el caso de la profesora Saba Asunción Cabrera Chapín será reemplazado por el profesor Winston Jaime Reategui Vela y el profesor Saul Marcos Vela Zabala será reemplazado por el profesor Carlos Aurelio Espinoza Agurto, se acuerda aprobar por unanimidad el cambio en esta Resolución.

**4. ELABORACIÓN DE SEPARATA DEL PROFESOR EDGAR LOPEZ SALVATIERRA.**

Que, el Decano informa al pleno del Consejo de Facultad, que mediante una Resolución autorizó el Consejo de Facultad para la elaboración de la Separata "Introducción al Método de Newton y Raphson" del profesor Edgar López Salvatierra, se realiza la presentación de la Separata "Introducción al Método de Newton y Raphson" y se le da el agradecimiento.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levantó la sesión a las 16:13 horas del día 27 de julio del 2022.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
.....  
AUGUSTO CARO ANCHAY  
DECANO

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
.....  
CARLOS G. LLENQUE CURO  
SECRETARIO DOCENTE